The second secon

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murera: un mes 2 pts. 50 ctrus., tres 7, seis 13, un año 24. - Fuera de Marcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26. En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pls.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

COMULCIONES DE SUSPENSANTE DAROS SON adelantador. - No se admiten sellos, - Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan cen les trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. D.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

HUERTO DE CADENAS. Banos frios y templados.

Esta antigua casa de baños ha efectuado en los mismos mejoras de consideracion habiendo conseguido hermanar el aseo, la comodidad y la economia, como. lo prueba los módicos precios que á continuacion se expresan:

Baños frios en barracas en la . 2 reales. acequia, una hora. . . Idem id. en tinas, una hora, * 2.1[2.» hora, sin ropa.

Idem id. en id., una hora, con

Estos permanecerán abiertos todo el año si bien es las temporadas de otoño, invierno y primavera lo serán un real mas subido de precio.

SE TRASPASA

con condiciones muy ventajosas, el cono-cido y acreditado establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos, situado en esta capital, calle del Contraste, num. 16. 15 - 12

CASA DE COMISION.

Envio inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida á Jose Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid.

FERROCARRILES.

Bélgier es la primera nacion que "estableco ferrocarriles en 1840. Alemania, Italia, Francia y otros estados, siguen su ejemplo y España es la última que acogo tan maravilloso invento inaugurando en 1848 la via férrea de Barcelona á Mataró; pero en cambio damos una prueba de la actividad que nos carecteriza, construyendo à pesar de nuestro lamentable estado financiero, tantas vias, que en la actualidad forman un total de 6,260 kilometros la red de nuestros ferrocarriles en explotacion y 8,025 la de concesiones.

Esta provincia fué de las primeras que disfrutaron de ellas, puesto que en 15 de Marzo de 1858 se abrió al público la linea de Madrid à Alicante: pero después de aquella fecha no se ha vuelto á construir otra alguna, á diferencia de muchas provincias, que se encuentran en la actualidad cruzadas en diferentes di recciones.

Mucho se agita la idea de construir dos líneas, que serian la redencion digamoslo así, de este país, tan postrado abatido hoy por muchas y poderosas causas.

Nos referimos á la llamada á unir la industriosa Alcoy, con la capital de la provincia; y la que partiendo de Alicante termina en Múrcia, pasando por Oribuela, Crevillente, Elche, y otras poblaciones importantes por su agricultura. Con el mayor gusto podemos consignar, que segun nu stras noticias, empezarán muy en breve las obras del trozo comprendido, entre las dos ciudades del Segura.

La sociedad Jonasien y Compañia, proyecta un ferrocarril, que partiendo de la colonia agricola é industrial de San Juan de Salinas, termine en la estacion de Sax: y recientemente se ha concedido autorizacion á dos empresas, para practicar les estudios de un tranvia que parfiendo de Alicante termine en Orihuela. con un ramal, de Crevillente à Novelda. otro que enlace aquella ciudad con la de Múrcia

Como se comprenderá á simple vista, un ferrocarril y un tranvia, paralelos, que unan Alicante y Murcia, es un imposible: pues una de las dos empresas, ó quizá las dos, tendrian que sucumbir. Pero a pesar de ello, es lo cierto que mientras el concesionario del primero, Sr. Lafora, abre una suscricion en Orihuela y expende considerable número de acciones, comprometiéndose à empezar en un breve plazo las obras del trayecto comprendido entre aquella ciudad y la de Múrcia; el proyecto de tranvia gana tambien terreno y se desplega grande actividad en las operaciones preliminares, practicandose los estudios á toda prisa.

Es que comprendiendo que uno de los don es incompatible, por innecesario, tratan ambos de ganar tiempo, de anteponerse para adquirir el derecho de primacial ¡Cual de los dos, debe ser protegido por las Diputaciones y Ayuntamientos? Dificil es contestar à esta última pre-

El ferrocarril de sistema ordinario tiene en el caso presente, á mas de las ventajas generales sobre los tranvias, la de formar parte en el que se proyecta, de la linea del literal, y ser por lo tanto hasta necesario, guardar la uniformidad debida en todos los trozos.

El tranvia como menos costoso, es mas facil y pronto de realizar y llenaria el objeto estrechando las relaciones de los pueblos que esté llamado á cruzar, tanto más, si como nos han asegurado, se construye un ramal de Elche á Santa Pola, y otro de Orihuela á Torrevieja, á mas del antes citado de Crevillente á Novelda.

J. Alfonso Roca de Togores. ("La Ilustracion Popular" de Alicante.)

LA PAZ DE MURCIA.

La nueva Junta municipal de Sanidad la componen los señores siguientes:

El Alcalde, presidente. Como profesor de medicina, D. Rafael Garcia de las Bayonas.

Como de cirugía, D. Agustin Ruiz, Como de farmacia, D. Manuel Lopez

Gomez. Como do veterinaria, D. José Maria Martinez Gimenez,

Como vecinos, D. Alfonso Martinez Gil, D. Juan de la Ciorva y Soto y don Manuel Serrano.

Anoche no pudo tener efecto la funcion ammeiada en el Teatro del Liceo por indisposicion de una actriz. Indudablemente seria esta la causa, pues siendo a beneficio de un hijo de la poblacion y con baja de precios no podrian influir los motivos que colorean al "Semanario Murciano".

Ha solicitado ya el permiso el contratisia de nucetra plaza de Toros don Francisco Martinez Ruiz, para las corridas que piensa dar en los dias 5 y 6 do Se'iembre próximo.

Uno de los medios á que para obtener recursos apela la junta directiva del Monumento á Rosales, y que sin duda apoyarán las juntas locales, es la de obtener de les pinteres cuadres contemperances españoles para formar una galeria, cuyo producto, explotado en la forma que mas conveniente se estime, sea destinado á la realizacion de tan patriótico objeto. Dichos euadros deben obrar en poder de la junta para 1 " de Octubre próximo. De Múrcia sabemos que ban sido invitados algunos de miestros artistas y no dudamos lo serán todos y que aceptarán la invitacion.

D. Francisco Bernaben ha sido antorizado en representacion de la compania que dirigen las hermanas Krombell. para dos funciones que darán en la plaza de Toros,

Para las honras e debradas en Cartagena por S. M. la Reina (q. e. g. e.) ha tenido la atencion el Ayuntamiento de aquella ciudad de dirigir invitacion al de esta.

En Aguilae, Alcentarilla, Ojós y Mazarron está terminado el repartimiento de la contribucion territorial y expuesto al público.

Ha fallecido D. Gracia Seiquer y Mifsud. Rogamos por su eterno descanso y porque su apreciable familia alcance el consuelo que su quebranto reclama.

Dice "El Comercion:

"Nuestro apreciable amigo el conocido indusirial D. José Calafat, vá á acudir a los tribunales competentes, pidiendo la rectificacion de lo dicho en la "Gacetan del 22 de Junio último, respecto á la caducidad de su privilegio de inrencion. "

Hemos recibido la invitacion para asistir à las solemnes exequias que la villa de Totana costea en sufragio de su antiguo diputado el Exemo. é Iltmo. Sr. D. José María Ródenas y Loustau. Y decimos la villa de Totana, por mas que no sean oficiales dichas exequias, porque la invitacion así nos lo demuestra al ver en ella personas de todos matices y procedencias que rinden ese tributo de aprecio al amigo y al diputado que por todos se interesó igualmente: dichos invitantes son los senores, D. Juan Bautista Canovas Aledo, D. José Alted y Sanchez, D. Pablo Martinez y Martinez, D. Leon Navarro Castilla, D. Telesforo Cayuela Mora, D. José de Inchaurrandieta y Gandiaga, don Andrés Cárlos Martinez. D. Antonio Araque Gonzalez, D. José Sobejano Ordoñe, D. Salvador Aledo Cárlos, D. Juan Bautista Cánovas Pobo, D. Juan Cánovas Lopez y D. Romualdo Merle Canovas.

Las honras se habrán celebrado hoy en la parroquial de Santiago Apóstol, y segun nuestras noticias habrán correspon- haciendo estas con sus atenciones, cui- Se han suprimido los boletines sobre la

dido á los deseos de los que tal muestra de reconocimiento dan.

El número 27 de "El Periodico para Todosa, que acaba de ver la luz, contiene interesantes artículos y grabados, como puede verse por el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Conzalez.—La inmigracion à les Estados-Unides.-El Cristo de la Buena Muerte, por D. Pedro Escamilla. -El Santo del señor Juan, por D. Eduardo de Palacio. - Suchos de Oro, por don Torcuato Tarregro .-- Las citas, por don Pedro Escamilla.-Los lagos invisibles, por D. Torcusto Tárrago.—Variedades. - Causas célebres, Los bandidos de Orgires. Asesinatos, robos, incendios.--Miscelanea. - Epigramas. - Fugas. - Charada. - Solucion - Annacios.

Grabados - - rl rev muldito. -- Sueños de Oro (dos grabados).—En un cafe.

Los compromisarios elegidos en Cartagena por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, son les señores

- D. Francisco Licana Ortiz.
- n Bernarde Mecio. José Vidal Cáceres.
- u José Crespo y Pico.
- " Juan Macal ich y Pavia.
- José Garcia Twiela.

Leemos en uEl Eco de Cartagenau:

nEn brevellegara a esta ciudad el diputado a cortes y capitan de fragata D. Antonio Vivar, que se propone visitar les tres departamentos maritimos para estudiar las verdaderas necesidades de la Marina y contribuir en cuanto le sea posible al fomento y desarrollo de tan importan-

Digno es de elogio el pensamiento que trata de realizar aguel jeie y no dudamos que el conocimiento práctico que ha de adquirir del estado de los Arsenales, redundará en l'enclicie de nuestra marina de guerra, n

Hemos recel·ido la visita de «El Album del Tecadore, elegante revista de modas. dit: rabura y artes, ilustrada con grabados de trajes de señora, niñas y niños, piezas de música para piamo, labores de crochet y dibujos para librelar, etc., etc. Contiene tambien una externa y bien escrita seccion de literatura moral y recreativa, en la cual las madres y profesoras de instruccion primaria encontrarán una ayuda poderosa para la chacación moral de sus hijos las primeras, y facilidad para la cuschanza de las que tienen à su cargo las segundas.

Beta interesante publicación, que hace tres años se publica en la corte, reparte dos ediciones, siendo de mayor importancia la segunda, supuesto que además de contener lo que la primera, reciben las suscritoras mensualmente un patron de papel-reda ramaño natural, montado y adornado con arreglo al último figuria, con el cual tienen à la vista la forma de los trajes de última mada, y con este motivo pueden confeccionar por si los más elegantes vestidos. Además hace magnificos regalos en la forma siguiente:

A la señora ó señorita que se suscriba por un año a la primera edicion y remita la solucion de la signiente fuga de vocales, recibirá un patron de papel-seda en la forma que antes hemos dicho: la que se suscriba tambien por un año á la segunda edicion y remita asímismo la solucion, un objeto de focador.

Fuga de vocales: L. m.n. d. l.s p.br.s .s .l .re. d. D. s.

El coste de la primera edicion es de 20 reales al año y 12 semestre en la península é i-das adyacentes. Por corresponsal 4 rs. más.

Segunda edicion, 41 rs. al año y 24 semestre en la peninsula. Por corresponsal 8 rs. mas.

Puntos de suscricion: En la Administracion de nEl Album del Tocadoro y en las principales librerías.

Redaccion y Administracion, Espoz y Mina, 9, Madrid.

Ha fallecido en Huesca, de regreso de Panticosa, á consecuencia de la grave dolencia que le aquejaba nuestro particular y querido amigo el jóven letrado D. Francisco Fernandez Marin, habiendo tenido el consuelo de hallarse asistido en sus últimos instantes con la esmerada y cariñosa solicitud del reputado médico de Sanidad Militar nuestro paisano D. Juan Bautista Chápuli, que se halla de guarnicion en aquella poblacion, y sus cariñosas madre y esposa que no han abandonado un solo momento al enfermo, prestando aquel cuantos recursos aconseja la ciencia y

dados y solicitud que sus últimos dias no hayan sido tan tristes como lo hubiesen sido sintiendo llegar la muerte en un país tan lejano y sin una persona conocida que hubiese rodeado su lecho en los últimos momentos de su

Las generales y justas simpatias que gozaba tanto en su pueblo como en esta poblacion, han hecho que su muerte sea sentida por cuantos tuvieron el gusto de conocerle, como todos sentimos su prematura muerte y rogamos al Todopodereso por el eterno descanso del alma del que fué tan excelente hijo, hermano y amigo en este mundo.

Dice "El Eco de Cartagena":

nA nuestro distinguido amigo y compañero D. Manuel Gunzalez, le hasido concedida por el Gobierno de S. M. la graduacion de alférez de fragata de la Armada. "

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Dere nacie co recar Plas.	mal n go.	monte	Arbitrio municipal. Total Plas. Cis. Plas. C		
Puente	607	52	54	4	661	56
Castilla	65	22	12	8	77	30
Orihuela	89	14	11	86	101	11.
Ferrocarril	61	16		. 11	61	16
Traicion	2	28	22	46	24	74
Nueva	15	77	5	37	21	14
Central	213	39	11	*1	213	39
Total	1054	48	105	81	1160	29

Múrcia 15 de Julio de 1877.-El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Mar-

and the second of the second contract to the second second

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derece nacio con recar	nal i go.	7		Tor Plas.		
Pitente	418	99	92	69	511	68	
Castilla	79	23	18	13	97	36	
Oribuela	59	83	23	43	88	26	
Ferrocarril, .	1226	70	11	11	1226	70	
Traicion	5	4	38	19	43	23	
Nueva	13	89	9	79	23	68	
Central	2 51	35	++	**	251	35	
Total	2055	3	187	23	2212	26	

Múrcia 16 de Julio de 1877.-El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Mar-

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.) Paris 16.

Puede confirmarse que Inglaterra no ocupara ni la isla de Creta ni la de

Tenedos. Son esperados en Berlin los emperadores de Rusia.

El principe de Gortschakoff parte hoy con objeto de tomar baños. Ha llegado Mr. Waddington. Maña-

ña regresará Mr. Despréz. El principe de Galles vendrá tambien mañana á esta capital.

El acuerdo austro-turco para la ocupacion de la Bosnia es un hecho. Se espera un movimiento de los Beys.

Las noticias del Montenegro son bue-

Continuan las prisiones en Constantinopla. La situacion es muy grave. Se espera la caida del Sultan. Londres 16.

El "Diritto" y la "Italia" usan un lenguaje muy vivo contra la ocupación de Chipre por los ingleses. Se organizan en toda Italia nuevas manifestaciones contra sus representantes en el Congreso y la expresada ocupacion.

Paris 16. La Puerta no se opone à las decisiones del Congreso. El periódico ruso el "Nuevo" Tiempon cree que el Congreso no ha restablecido la paz. La prensa austriaca manifiesta que se

han dado ordenes para la movilizacion de la marina. Londres 16.

Viena 16.

salud del Emperador, el que paulatina-

mente recobra sus fuerzas. En los circulos financieros se habla de diferentes y grandes proyectos industriales y agricolas en la isla de Chipre.

Viena 16. Las buenas inteligencias establecidas entre los Gobiernos de Austria y Constantinopla se deben á las franças declaraciones del conde Zuchi.

Parece desvanecida por el pronto la agitacion producida por los fanáticos contra el Sultan por la coupagion de Chipre.

Las camaras se cerrarán el Sabado próximo. Los debates politicos continuan muy lánguidos.

Agencia Telegráfica Española.

FERROCARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Servicio combinado con Valencia.

FERIAS EN VALENCIA.

Gran rebaja de precios

en les billetes de ida y vuelts;

CLASE, CLASE, CLASE,

Reales . Reales .. Reales . Albacete... Murcia...

Cartagena. Alicante... Estos billetes se expenderan en los dies 18, 19 y 20 del actual y el regreso podrá verificarse desde el 25 de Julio al 1.º de

Agosto inclusive. Cada viajero tendra derecho al trasporte gratuito de 30 kilógramos de equipaje. El exceso se abonara con arreglo a las tarifas generales.

baled a todas dosuelte am medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burina de la salud,

BEVALENTA ARABIGA der Lendrer Treinta años de un inversable exilo conbatiendo las digestiones inherioses (cispepsias) Cantritis, Bantralgias, Helnas, viculus, amargor de boca, acedias, princias, maissas, eruptos, vómitos, estrenimientos, dierres, disenteria, cólicos, lux, asma, alibene, opresion, congestion, mai de nervier, dautice, deldided, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bromitina, da la veliga, del liegado, de los entrances, de los intentinos, de la membracia mucosa, del cerebro y la sangre. - 90,000 muraciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plurk w, la senora marquesa de Araban, Lord Stuurt de Decies, Par de Inglaterro, del Sr. Dovier en-

tedrático Wurzer, etc. Berlin & de Diciembre de 1866. tresde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Do Burry; sobre los enlermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, hen justificado de la buena opinion que tenia acerca, de su gran eficacia, la cual no titubeare en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará:

De V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELETEIN, médico, miembro del Consejo saniturio Real. Cura num. 63,476. - Sr. F. Comparet, prosbite. 10, de diez y ocho shos de gastra glas con una irritacion espantosa del estómago, de los pervios, y debilidad con sudores nocumnos.

Cura num. 49,522. - Agotamiento. - Sr. Baldwin. de la deterioracion más compiela, de paralisis co los miembros à consecuencia de excesos de la ju-Cura num. 72,422. - El Sr. Doctor F. W. Beneke.

eatedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872. Debo la preservacion de la vida de uno de mis bijos a la Revalenta Du Barry .- La criatura a la

edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrolia completa, con vomitos contínuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los enidados de dos nodrigas y a todo tratamiento, del arte medico. . a Revalenta hizo desaparecer al mamento los vómitos y restableció completan eme su sa nd en mes y medio de tiempo. Todos los experimento- que he hecho después con la flevalenta han obtenido el mismo exito. Ella es cuatro veces mas na-

tritiva que la carne.

Cura num. 62,986. -- la Sria. Martin, de supresion de la menetruse on v del harle de San Vito. abandonada como incucable, perfectamente restoblecida por la Revalenta.

Custra vaces mas multilica que la curne y no Writa, economicando 50 veces en previo en medicines Ella es también el mejor fortificante para los miles deliles, como para lus personas de todas edades, fortulaciendo los inúsculos y consolidando las exemes.

Eu cajas de luja de lata de 1/2 libra, 11 es ; 4 libra 30 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs; y de 24 libras, 300

Depositarios en Mórcia, I). Rafael Almazan Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carmeeria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogneria: en Lorca, D. José Moreno, fermacéntico, y D. Cayetann San Martin, aLa Famas, chocolates.

Hu RARRY y Compania, (Limited), calle de 300-119 Valverde, núm. I. Madrid.

El Tiempo:

las aguas del Lozoya, El Popular pide mento el perjuicio que ha causado.

que se exija responsabilidad. ¿Cuál? ¿Cómo? ¿A quien? Porque no basta amontonar frases inconvenientes; todo en las buenas formas acostumbradas entre personas que discuten y no disputan.»

¿Cuál? Pues la que corresponda con arreglo al inmenso perjuicio que se está ocasionando al vecindario de Madrid.

¿Como? Averiguando las causas que lo han motivado, que entre otras deben ser la poca prevision, la falta de tacto y la desidia.

¿A quién? A quien corresponda, porque suponemos que El Tiempo no se metera el dedo en la boca, ni querrá hacernos creer que las aguas del Lozoya corren por arte del diablo, que nadie las administra, que nadie está encargado de sus depósitos, que nadie ha hecho esas obras.

Sentimos de todas veras que un periodico tan formal como El Tiempo se empeñe en defender un asunto de esta naturaleza, cuando no se oyen mas que protestas justisimas en todas partes, porque el accidente del Lozoya pone en peligro la salud del vecindario, como lo dicen sin ambajes de ningun color periódicos profesionales de medi-

Si el colega ministerial no se conforma con nuestras palabras, lea las siguientes que El Imparcial dedica al mismo asunto:

"Hubiera side imposible, aun con le hecho, remediar este mal? No existen hoy utilizables tres depósitos, formados por los dos compartimientos del antiguo y une del nuevo, que pueden contener 148 millones de litros de agua? ¡No ha podido darse á Madrid sucesivamente el agua de unos y otros, dejando mientras uno se vaciaba el tiempo preciso para que paseran las aguas turbias en el rio, do punto acordes con los del coleo para que se aposaran en los otros dos? Si el consumo era demasiado para conseguir esto, ino ha podido aminorarse algun tanto, disminuyendo por unos dias el agua que se emplea en riegos y a pesar de sus altas y reconocidas demas operaciones necasarias. en la limpia de las alcantarillas, y suprimiendo la que se gusta en las fuentes de ornato?

el agua se aclarase, me se ha podido afinidades estrechisimas de doc- mento a otro en el ministerio de la Goacelerar su clarificacion por medios bien trina ó de amistad con el afortunaconocidos, y que, segun opiniones completamente autorizadas, no pueden ejerpública?

Nada de esto se ha hecho, sin embar-20, y lo que es mas triste, à nadic se ha exigido la responsabilidad de un hecho tan grave, a pesar de que alguien debe tenerla.

Por esta razon es de temer que este desgraciado canal siga dándonos á cadas de Toreno trataba de hacer cues- el eferno descarso de S. M. is reina. paso el barro que hoy nos da, y que des pues de haber gastado la nacion mas de 200 millones para que Madrid tenga agua, estemos hoy peor, indudablemente mu- | Xera. cho peor que en 1858. Porque entonces cada cual sabia cómo debia proveerse de agua, y hoy el canal, que ha vendido aquel importante artículo à un gran número de propietarios, les da una mercancia cuyo uso es imposible, y su direccion sigue tranquilamente esperando á que las aguas se aclaren para que vengan limpias, y á que luego vuelvan á enturbiarse para que las volvamos á tomar turbias.»

ha exigido la responsabilidad, y el que la tenga aguanta, al parecer, este señor no hizo mas que llamar la guarnecen esta plaza, y algunos oficiael chubasco, sin recelos, sin pertur- atencion del juez de primera instancia barse, sin temor, con animo sereno, como si nada pasase.

¿No hubiera sido mas digno, mas decoroso, que en vista de su ineptitud hubiera dimitido el cargo que ecupe, para no sufrir el bochorno y el disgusto que se supone deben sufrir la persona, sociedad ó en- imposible realizar todas las aspiraciones, del Lozoya arrastren en algunas rada. ocasiones tanto cieno, poniendo en peligro la vida de los vecinos de la corte.

Para terminar, vea El Tiempo, sino le causa molestia, las siguientes lineas de un colega de la manana.

«Hace un año que varios propietarios del viaje de agua del Alcubilla presenthron una exposicion al Ayuntamiente para que se desviara del viaje del Lozo. ya, á fin de evitar las filtraciones, y con ias filtraciones lo que hoy sucede, es decir, que el agua sea cieno.

Hoy ese viaje de agua pudiera contribuir al surtido de los puntos que recorre, pero no contribuye, con pérdida del Ayuntamiento, de les propietaries y del publico, por no haber sido atendida la exposicion a que nos referimos. Sin comentario, perque no lo necesita.»

Llamamos la atencion del señor conde de Toreno sobre la aflictiva! situacion en que se encuentra la rial. comarca de la Seo de Urgel. Con la rescision de la contrata de la

Con gran extrañeza leemos en seccion de carretera de Organa a la Bosnia recibir amistosamente á las la Seo de Urgel, indudablemente tropas austriacas. «Con motivo del enturbiamiento de que desconoce el ministro de Ro-

a aquel pais. No entraremes en el fondo de la es preciso saber lo que se pide, prebar cuestion y si ha debido rescindirse su justicia y su necesidad, y hacerlo la contrata, toda vez que no cabe Mejico, y al Sr. Baldivia obispo de Sandeshacer lo hecho, mas procure ta Cruz de la Sierra en Bolivia. subsanarlo sacando de nuevo, y á la mayor brevedad, à pública subasta dicha seccion, poniendo cuanto esté de su parte para que se lleve a efecto en un plazo corto.

Es verdaderamente escandaloso que esté aislado del resto del mundo un pais que cuenta muchas leguas de superficie, y en el cual están enclavados un crecido número de pueblos. Cuando hay carreteras en todas partes, al menos á una distancia relativamente pequeña, no es justo que se haga una excepcion con una comarca digna de mejor suerte, y que debia á estas horas estar atravesada por una carretera que hará mas de veinte años que comenzó, y aun está lejos de terminar.

Con este motivo nos asociamos á las reclamaciones del Sr. Soldevila.

El señor conde de Xiquena no ha querido aceptar el puesto con que le brindaba la junta directiva del partido moderado-histórico.

Parece que en breve explicara su conducta y las causas que le obligan á permanecer alejado por ahora de aquella junta.

Leemos en La Correspondencia:

«El Sr. Nuñez de Arce ha sido nombrado juez del tribunal de oposiciones tura general española, vacante en la indemnizacion alguna por las vides que las signientes comisiones: Universidad central.

El citado poeta ha renunciado á esta distincion.»

Segun nuestros informes, de toga, los Sres. Nuñez de Arce y Revilla no se muestran dispuestos á formar parte de un tribunal donde cualidades, sevirian de figuras decorativas para el triunfo de una Y si aun esto no daba tiempo á que mayoria de antemano ligada por do opositor Sr. Menendez Pelayo. de personas imparciales, es necesario desistir de toda mira de favoritismo.

> tion de Gabinete la aprobacion de su proyecto para combatir la filo-

> Pues que la haga: pero ya lo tomará con mas calma.

Leemos en El Conservador:

"El diputado Sr. Perez Sanmillan ha dirigido á varies colegas un comunicado, contestando al que anteayer publicaron los periódicos, autorizado con la firma del sen r marqués de Campo.

El Sr. Perez Sanmillan no ha rectifi-Ya lo oye El Tiempo; à nadie se cado ni desmentido ninguna de las aseveraciones hechas en la alta Camara por el Sr. D. Emilio Bravo, respecto de que del distrito de la Universidad acerca de la carta del señor marqués de Campo.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 15 .-- Al dar por terminadas las sesiones del Congreso de Berlin, el principe de Bismark dijo que habia sido cargado que por su culpa las aguas pero que la paz de Europa estaba asegu-

> El canciller del imperio aleman añadió que en Europa tenia la firme esneranza de que seria duradera la inteligencia manifestada en el Congreso.

> LONDRES 15.—En la Cámara de los Comunes, el Sr. Cros ha dicho que el Gobierno no tiene conocimiento de que se haya hecho un tratado entre Alemania y Holanda para anexionar la Holanda al imperio aleman.

Los protocolos del Congreso serán publicados antes de finalizar la semana. PARIS 15.—En la Bolsa se han coti-

3 per 100 francés á 77'20. 5 por 100 id. á 114 70.

Exterior español, á 18 15,16 (Bolsin

Interior id., á 12 (bolsin 14 1/32.) Amortizable, á 31 318 (bolsin 31 114.) Consolidados á 95 15116.—Fubra.

ROMA 15.—Hay grande agitacion en Italia contra la actitud de los delegados italianos en el Congreso. Hubo varias reuniones para pedir la

anexion de Trieste y el Treutino. Parece inevitable una crisis ministe-

tica anuncia que el Gobierno turco ha poblacion procedente del Ayuntamiento mandado á las autoridades otomanas de de Dursal, provincia de Granada.

Se ha restablecido la calma en la ma-ROMA 15 - En el consistorio de hoy el Papa ha nombrado obispo de Barce-Montevideo á D. Jacinto Vera, al señor

Cazarez Martinez obispo de Zamora en

PARIS 16.—Un periódico hace constar las ventajas del 3 por 100 amortizable espanol en la eventualidad de una con-

version en títules del 5 por 100. LONDRES 16 -Los conservadores hacen grandes preparativos para la recep cion de lord Beasconsfield en cuanto llegue para felicitarle à propósito del convenio anglo turco.

CONSTANTINOPLA 16 .- Se anuncia que la retirada de los rusos empezará la semana próxima.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El señor conde de Heredia-Spinola ha dirigido una comunicación á los subdelegados de sanidad para que no permitan ejercer la facultad de medicina, farmacia y veterinaria á los que no tengan el titulo necesario que les habilite para ejercer su profesion.

Tambieu ha dispuesto se persiga á los que en iguales condiciones se dedican á ejercer la facultad de veterinaria.

A pesar de lo que aseguran algunos periódicos, no se confirma en los centros oficiales la noticia de haberse admitido la dimision al general Primo de Ri-

admitirse la citada dimision, se asegura no se proveerá la plaza por ahora.

Definitivamente no vendrá hoy á Madrid S. M. el rey.

Las enmiendas unicas que admite la xeru, son las del Sr. Rivas y Urtiega. Por una adicional al párrafe primero

se destruyan en las colonias agricotas.

14, y se establece que las Diputaciones provinciales, desde el momento en que la filexera se presente en cualquier provincia de España, procederán á recaudar en las invadidas y limitrofes 25 céntimos de peseta por cada hectárea de viña, con cuyo producto se atenderá á los gastos de arranque, desinfeccion y

Ayer tarde continuaban en el salon de conferencias del Congreso los rumores insistiendo en que se espera de un mobernacion la dimision del Ayuntamiento de Barcelona.

A pesar de estos rumores, no se hacer influencia perniciosa en la salud Si se aspira à obtener el concurso bia aun recrbido la citada dimision à la hora de cerrar nuestra edicion de hoy.

> En el express de ayer llegaron á Madrid los embajadores deFrancia, Inglaterra. Italia y Alemania, que han de : sis-Deciase ayer que el señor conde tirá los funerales, en San Francisco, por

A las dos de la tarde estavieron los cuatro embajadores a visitar al señor presidente del Consejo de ministros.

El diputado Sr. Agrela ha salido para Granada.

A la una y media ha conferenciado ayer con el presidente del Consejo el Nuncio de Su Santidad.

No es cierto que hoy se celebre Consejo de ministros presidido per S. M. Este se celebrará el jueves como es costumbre.

A su salida de Madrid despidieron al general Primo de Rivera en la estacion, varias comisiones de los cuerços que les generales.

El general segundo cabe, Sr. Chacon, se ha encargado del mando de la capitania general interinamente.

Cerca de Gironella han sido reducidos á prision por la Guardia civil 16 sojetos, considerados presuntos autores del motin ocurrido en aquel pueblo el dia 2.

Sobre estos individuos parece que recomprobarse.

La Academia de Bellas Artes ha propuesto para las pensiones reglamentarias en Roma al grabador en hueco senor Figueras y el escultor senor San Martin.

Hasido nombrado oficial de la contaduría general de Hacienda de la isla de Cnba D. Joaquin Julian.

La Gaceta de hoy publica las siguien. tes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.-Real órden demanda presentada en nombre de don ra ocupar el nuevo trono de Rumelia. Ecequiel J. Espin contra la real orden respecto á la solicitud que para que se Chipre. le autorizara á construir un dique flotandemandante.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden resolviendo que no procede admitir la quia. demanda presentada á nombre de D. Nicolás Borrell y Guzman, marqués de Marguerra, contra una real órden sobre el derecho que el demandante pretende asistirle para que se le considere en un todo subrogado en el lugar de la Ha-VIENA 15.-La Correspondencia Polí- cienda pública, en el cobro del censo de

resolviendo que se publiquen los datos fué aprobada. relativos al resultado de los exámenes de fin de curso en las Universidades é Ins-

titutos de segunda enseñanza del reino. (D. Federico.) MINISTERIO DE ULTRAMAR, -Ley munilona al Sr. Urquinana Didot, obispo de |cipal de la Isla de Puerto-Rico (continuacion).

> Es esperado en Madrid el general Quesada, que viene á asistir á los funerales de la reina Mercedes.

Segun telégramas de Bilbao, ha descargado en aquella provincia una gran turbonada, con mucha electricidad. Creció la corriente de la ria y la del rio Cadagua, y fué tal el impetu de las aguas, que arrastraron el puente de Burceñas. No han ocurrido desgracias personales ni noveded alguna en los buques.

El próximo mes de Octubre volverán á verificarse las oposiciciones á las plazas de taquigrafos que hay vacantes en el Senado.

El Gobierno no ha admitido la dimision presentada por el capitan general de Castilla la Nueva, segun La Correspon-

Noticias parlamentarias:

«Del viérnes al sábado terminarán las sesiones en ambos Cuerpos colegisla-

En el Senado empezará hoy la discusion de los presupuestos.

Consumirán los tres turnos en contra los Sres. Maluquer, Dóriga y Montejo, á quienes contestarán respectivamente ilos individuos de la comision señores Marques de Alhama, Alvarez (D. Manuel Maria) y Concha Castañeda.

-A consecuencia del acuerdo tomado De confirmarse la noticia, esto es, de por el Congreso, desde hoy se celebraran las sesiones de dos á seis de la

> el Sr. Rico ha derrotado al Sr. Silvela na; otros de varias trasferencias de cre-(D. Francisco) para la comision de la ley electoral.

-La comision del presupuesto de comision del proyecto de ley de la filo- Puerto-Rico se reunirá tan luego como termine el debate político del Congreso. -- Lus secciones del Congreso en su para la provision de la cátedra de litera- del art. Il, se dispone que no se abonará reunion de aver tarde, han nombrado

> Para el proyecto de ley electoral los Per etra se altera el texto del articulo señores Rico, Juez Sarmiento, Alzugaray, Cos-Gayon, Vergara, Escobar (don Ignacio) y Ulloa (D. Agusto).

-Para el proyecto de ley remitido del Senado incluyendo algunas carreteras en el plan general á los Sres. Los Arcos, Bosch (D. Alberto), conde de las Almenas Jove y Hevia, Sanchez Arjona (don José), Garrido Estrada y Cárdenas.

-Para el proyecto de ley sobre patentes de invencion, á los Sres. Echalecu, Cahezas, Quevedo, Alvarez Mariño, Oñate (D. Antonio), Martin de Olivas y Bas.

-Las secciones han autorizado despues la lectura de una proposicion de ley del Suarez Inclan sobre reforma del van las obras públicas que están paraliregiamento del Congreso.

Noticias de los periódicos de Barcelona:

«Los individuos que formaban la partida que, como dijimos á nuestros lectores, fué disuelta en la frontera, se defendieron contra los que iban en su persecucion hasta quemar el último cartu- recursos de que se pueden disponer. cho que les quedaba, y por último arrojaban sus armas contra los perseguidores, y hasta hubo alguno que intentó leyő el proyecto de ley electoral. defenderse con los puños.

la captura de varios sujetos. En una cuentra la construccion del ferro-carril carta particular de una persona que lle- directo de Madrid á Ciudad-Real. gó el dia II á aquella ciudad, leemes el

siguiente parrafo: iban a España con el santísimo fin de de Noviembre próximo. robar el tren en que yo iba. Así resulta

de los preses.» -Ha sido denunciada por tercera vez tension y los terraplenes están conclui-La Correspondencia de Barcelona por uu artículo en forma de carta publicado en breve estará terminada toda la linea. hacía doce dias.

—En solo 22 dias han emigrade á Africa 3.131 habitantes de las provincias de Múrcia, Alicante y Almería.

Y esto se hace en la estacion más prósmejores frutos y cuando la recoleccion se permitió insultar á los diputados de ofrece trabajo á los jornaleros.»

A pesar de comenzar ayer el período caen sospechas que se dice pueden de vacaciones, el Consejo de Estado celebrará sesiones extraordinarias, à fin de emitir informe en los expedientes que, despachados por las secciones, pasan al pleno para su resolucion.

> Nos escriben de Valladolid que una inundacion ha causado perjuicios de alguna consideracion en Villalva, Rioseco Cuba. y otros pueblos de la provincia. Las aguas se han llevado las mieses que habia segadas en los campos y han arrastrados muchos instrumentes de labranza.

La Fe publica el siguiente telégrama: "Trieste 13.—Juan Bogorides es el canresolviendo que no procede admitir la didato que mas probabilidades reune pa-Inglaterra pagará á Turquía 150.000 que confirmó la negativa acordada con libras esterlinas al año por la isla de

Los macedonios, en vista de que el te en el puerto de Barcelona presentó el Congreso de Berlin les ha abandonado á su triste suerte, han resuelto proseguir por cuenta propia la guerra contra Tur-

SESIONES DE CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 15 DE JULIO DE 1878. presidencia del señor marqués de Barza- | de pagar integros.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nallana, y leida el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Juró el cargo de senador el Sr. Hoppo

El señor marqués de Bedmar pidió á la comision que entiende en el proyecto de ley de beneficencia, que para su meor ilustracion, procure tener en cuenta un reglamento que hay sobre este

asunto. El Sr. Fernandez y Gonzalez, de la comision, contesta que esta se procurará el reglamento en cuestion.

El Sr. Concha Castañeda lee el dictámen de la comision al proyecte de ley de presupuesto de ingreses.

El señor presidente ruega á la Cámara que declare urgente su discusion, y propone comience mañana, puesto que por causas independientes de su voluntad no podia asistir á la sesion de mañana el señor ministro de Estado y habra que demorar por consiguiente la discusion del tratado de comercio entre España y Bélgica.

El Senado así lo acuerda.

El Sr. Montejo Robledo pide al ministro de Hacienda la liquidacion hecha con el Banco de España, relativa á la recaudacion de contribuciones, y un estado de las partidas fallidas por dichos con-

El señor ministro de Hacienda promete traer dichos documentos.

Se da lectura de varias en miendas al proyecto de ley de presupuestos de ingresos, firmadas por el señor marques de Villamejor.

Entrandose en la orden del dia, se aprueban los proyectos de ley creando un impuesto sobre la entrada en el local de la Bolsa de esta corte, el de construccion de un ferro-carril desde la estacion de Cantalapiedra a Peñaranda de Bracamonte; otro de Almansa á Yecla; otro concediendo un suplemento de credito -En la seccion primera del Congreso, á un capítulo del presupuesto de Mariditos tambien al presupuesto de Marina; otro sobre aprovechamientos forestales, y otro de un presidio, con separacion individual, para 500 penados.

El Sr. Bravo lee el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre construccion de un ferro carril de Zamora à Astorga por Benavente.

Se levanta la sesion. Eran las tres y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 15 de Julio de 1878.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escaso número de diputados en los escaños. Mucha concurrencia en las tribunas. En el banco azul se encuentra solo el señor ministro de Marina.) El Sr. Belmonte suplica al señor mi

nistro de Fomento procure se promuezadas unas y otras sin empezar, en el distrito de Baza, con objeto de que en ella encuentren trabajo y sustento los muchos obreros que se encuentran pereciendo por falta de recursos

El señor ministro de Fomento contesta que se atenderá á las obras públicas del distrito de Baza en proporcion á los El señor ministro de la Gobernacion.

da gran uniforme, subió á la tribuna y El Sr. Benayas pregunta al señor mi--Los periódicos de Perpiñan relatan nistro de Fomento en qué estado se en-

El señor ministro de Fomento contesta que aunque la concesion fué hecha «Mi viaje hasta aqui se ha hecho sin por termino de cuatro años, la compala menor novedad, gracias à Dios y à la nia concesionaria ha impreso tal activi-

policía francesa, que puso meno á 43 in- dad á las obras, que probablemente se dividuos organizados en partida que abrirála línea á la explotacion en el mes Ya están terminadas 87 obras de fábriá lo menos de la declaracion de alguno ca, quedando muy spocas por construir: el telégrafo está colocado en toda su ex-

El Sr. Vivar da las gracias al señor presidente de la Cámara por sus dignas palabras del sábado en contestacion al general Salamanca, ofreciendo excitar al Gobierno parase que imponga el mepera del año, cuando la tierra da sus recido castigo al periódico de Cuba que

dos. Por consigniente, yo creo que muy

la oposicion. Tambien preguntó al señor ministro de Marina el tiempo á que están obligados á servir los matriculados de mar. El señor ministro de Marina leyó las disposiciones y datos referentes á este

asunto. El Sr. Salamanca y Negrete pregunta qué es lo que hay respecto al pago de los alcances à los licenciados del ejército de

Tambien pregunta si es cierto que se ha dado órden para que suspendan el pago de pasage á los licenciados de Cuba que vengan Madrid á cobrar sus alcances.

Recuerda, con motivo de su pregunta respecto á los alcances, las ofertas que hizo el señor ministro de Gracia y Justicia en sesiones anteriores.

El señor min stro de la Guerra: Ayer mismo se han remitido fondos á los puertos de desembarque, á fin de que se pague á los licenciados de Cuba don-

de quiera que desembarquen. De esta manera no tienen necesidad de venir á Madrid, y por consecuencia. he mandado que se suspenda el pago de

pasaje. El señor ministro de Gracia y Justicia explica su opinion respecto al pago de los alcances, y dice que su deseo es el mismo del general Salamanca, y es el de que los licenciados de Cuba no maibaraten suscréditos por temor de que no Abierta à las tres de la tarde, bajo la se les paguen, porque en su dia se les sino con dinero, y lo que necesitan es El estade de irratibilidad en que con atto. verique principla à pagarse.

se han designado 120 millones para el ra al grito de jabajo los consumos! page de alcances.

puesto que se aplique en nuestros puer- cual le hirió. nidad.

muchol mas cuando asegura que la epi- dad en estado de sitio. demia ha sido declarada oficialmente.

ser molestada.

el Gobierno debe tener mejores noticias cómo de las calles de Mauresa. existencia del cólera.

tes, cuando estas soliciten en forma el abriga. permiso para reunirse, el Gobierno acor-

respecto á las Ligas de contribuyentes aire libre y no en atmósfera nebulosa no ha sido mas que una evasiva.

bierno la contestará en Octubre. (Risas.) el camino de la libertad.

El Sr. Figneroa juró su cargo. Congreso en secciones.

tarde.

va á preguntar á la Cámara si se revoca | repetir los argumentos de siempre. aquel acuerdo, y las sesiones serán en lo Anteayer empezó el debate con algun succesivo coma an es de él.

Hecha la pregunta, así lo acordó el pleto. Congreso.

cion del Sr. Leon y Castillo.

El señor conde de Xique na pide la pa- tismo y al interés general.

cipitará á la dinastía á la revolucion. El señor presidente: La mesa no pueuna alusion.

turno en pro de la interpelacion. Comienza manifestando su sentimien- | La cuestion es si la ley de 17 de Abril señor conde Xiquena hacerse cargo de que no ha incurrido el Gobierno. las alusiones del Sr. Leon y Castillo, Hay dos leyes de la misma fecha; una do en los años de 1867 y 68.

en su concepto dieron lugar á los suce- está vigente. sos de Manresa, dice que era tan injus- Respecto de la duracion de las Córtes, arritudos.

El Sr. Salamanca y Negrete: De esa Baste decir que á un vecino de Manre- de las nuevas Córtes, ese será el que la legal de las Córtes coarta la régia prero- lipe, sito en la calle de las Hileras, nú-

Entonces se presentó un brigadier i verdaderas superioridades. do el cólera, como asegura el periódico dando lugar (con esto á que uno de los joir.) El Siglo Médico, y si el Gobierno ha dis- amotinados le tirara una piedra, con la

Tratándose de un periódico de la Fa- todos sabemos, y aquella misma noche, el reglamento. cultad de Medicina, como lo es el que ha la las diez, el alcalde de Manresa publicó | El señor ministro de Gracia y Justi- el Código penal.

Continua el señor Balaguer diciendo dianías. Tambien pregunta al señor ministro que el bando publicando el estado de si. Dice que el Código penal no puede de la Gobernacion si la Liga de contri- tio se colocó en las esquinas de Manresa; derogar la ley de 17 de Abril de 1821, buyontes podrá reunirse sin temor de pero sin duda à consecuencia de la pre- porque es una ley de procedimiento, é gunta que yo dirigi al Gobierno sobre intenta demostrar que tambien estuvo El señor ministro de la Gobernacion: estos sucesos y de haberme contestado vigente con la Constitucion de 1869. Por mas que el periódico que ha citado el señor ministro que en toda la Penín- Añade que la teoría del Gobierno es la el Sr. Gaviña pertenezca ála Facultad de sula regia la Constitucion en toda su in-siguiente: cuando hay rebelion ó sedi-Medicina, no cabrá duda á S. S. de que tegridad, el bando desapareció sin saber cion contra la autoridad civil deben en-

respecto af estado sanitario de la isla de | Habla de la vida legal de las Cértes y do la rebelion ó sedicion se dirija contra Malta, y yo puedo asegurar que no es censura que el Gobierno no tenga crite- la autoridad militar, aunque solo sea por cierto que en Malta se haya declarado la rio fijo respecto à un asunto tan impor | medio de insultos, los reos deben ser en tante, y niega que la prerogativa real tregades à los tribunales de guerra, y En cuanto á las Ligas de contribuyen pueda resolver la duda que el Gobierno dice que esta es tambien la teoría del se-

contestacion dada por jel señor ministro | de que las monarquias deben vivir ya al | Manresa.

ron aprobados sin discusion y en vota- Leon y Castillo acerca de que ningun sente un proyecto pidiendo sea derogacion ordinaria los dictamenes de las ac- Gobierno que no sea el del Sr. Canovas, da dicha ley y la Camara lo apruebe, no tas electorales de les distritos de Daroca podria triunfar en unas elecciones con hay mas remedio que sujetarse á la juy Santiago de Galicia, siendo proclama- los Ayuntamientos y Diputaciones actua- risprudencia del Tribunal Supremo sendos diputados los Sres. Figueroa y Botana. les, y cree que tenía mucha razon. Si el tada en aquella sentencia, que no ha sido Gobierno que suceda al actual encuentra | annlada por ninguna posterior. Se suspende la sesion para reunirse el las Diputaciones y Ayuntamientos tales como hoy están, tendrá que resignarse tro de Gracia y Justicia que antes de prendido un hombre de unos 56 años de á sucumbir, ó de lo contrario, se veria Se reanuda la sesion á las cuatro de la lobligado á obrar contra esas corporaciones.

El señor presidente (Ayala): La Cáma- | El señor ministro de Gracia y Justicia ra acordó la próroga de las sesiones has | empieza mauifestando que este debate | nistro de Gracia y Justicia. ta siete horas, con el fin de que se dis- carece de interés, en contra de lo que cutieran los presupuestos. Habiendo sido se habia dicho, y es porque las oposi estos aprobados ya por el Congreso, se ciones no pueden hacer otra cosa que

interés; pero hoy ha decaido por com-

Asegura que todos los Gobiernos po-Continua el debate sobre la interpela- dran gobernar como este, porque el organismo actual ha obedecido al patrio-

labra para hacerse cargo de las alusio- Recuerda la conducta de las oposiciones hechas por el Sr. Leon y Castillo nes en Italia, y dice que ni una sola vez referentes à que el partido moderado pre- ha salido de ellas la amenaza del retrai miento.

El señor ministro, despues de ocuparse de conceder à S. S. la palabra; las alu- de la diferencia de criterio, de opiniones siones han de ser personales, y habien- y de conducta que establecen les constido aludido el Sr. Leon y Castillo á un tucionales cuando estan en el Poder y partido y no á una persona, nadie tiene cuando están en la oposicion, trata de derecho á defender á aquel centro de los sucesos de Manresa, extrañando que se vuelva á traer este asunto al debate, El Sr. Balaguer consume el segundo porque, en su concepto, quedó bastante claro bace pocos dias.

to porque el reglamento y la imparcia de 1821 está o no vigente, y el por qué didad de la mesa no hayan permitido al hay aquí una lamentable confusion en

acerca de los actos del partido modera- de penal y la otra de procedimientos; la primera ha sido derogada por los Có-Pasando á examinar los causas que digos posteriores; pero la otra es la que

to y designal el reparto del impuesto de dice que aun no ha llegado el momento clamamos. y continuad en el poder.» consumos, que los ánimos estaban muy de resolverla. El Gobierno que rija los

contestacion se deduce que el Gobierno sa que no tenia mas que una finca, por resolverá. Hoyan tenemos la obligacion, gativa. tiena muy buenos deseos, pero los licen- la cual pagaba de renta 25 duros, le ma- ni siquiera el derecho, cuando no sabe- El señor ministro de Gracia y Jasticia Hemos tenido ocasion de visitar este

este motivo se ballaba la publacion y la | Dice que ai ver el espectáculo que es-El señor ministro de Gracia y Justicia miseria que era general a la vez, fueron tan ofreciendo los constitucionales, pueañade que del último empréstito de Cuba motivos bastantes para que se amotina- de decirse que parece se ha emprendido tes. una cruzada de las medianías contra las

¿Cómo? No he oido.

El señor presidente de la Cámara: No tos con todo rigor el reglamento de Sa- Bastó esto para que la fuerza armada tiene derecho el Sr. Leon y Castillo para

citido, parece que debe dársele crédito un bando, que leyo, declarando á la ciu- cia continúa su discurso, y dice que no se ha referido á nadie al hablar de me-

tender los tribunales de justicia, y cuan dará entonces lo que crea conveniente. y censura la conducta indecisa del Go-| menos de reconocer que el Gobierno no |

Despues de manifestar que no tiene ¿Quereis el órden? Pues no os separeis | nada de extraño que flutúe el Tribunal Sobre esto anuncia una interpelacion. de la libertad. El partido constitucional Supremo en una cuestion determinada, El ministro de la Gobernacion: El Go- se resigna à no ser Poder nunca si seguis dice que ese mismo Tribunal ha declarado en 1875 que está vigente la ley de Entrandose en la orden del dia fue- Se hace cargo de las palabras del señor 1821, y añade que mientras no se pre-

El Sr. Balaguer raega al señor minis. empezar su rectificacion se dé lectura edad en el acto de secuestrar una niña desde la tribuna, por medio de un señor de cinco años. secretario, de una disposicion del Tribnnal supremo que ha citado el señor mi-

El secretario Sr. Martinez (D. Cándido) sube á la tribuna y lee los documentos pedidos por el sr. Balaguer

El Sr. Balaguer rectifica, y dice que la lectura de los documentos ha venido á demostrar que cuanto ha sostenido en su discurso es cierto, y que la ley de 17 asegura el señor ministro de Gracia y Justicia.

Pregunta si se ha aplicado en Manre sa solamente ese articulo; entonces, ¿donde está el estado excepcional?

Pide la lectura del art. 257 del Código penal. (Se lee.)

Yo pregunto cuándo ha de aplicarse ese artículo que trata de los delitos de rebelionly sedicion. En Manresa solo han ocurrido sucesos que exigian que se pusieran en vigor dicho artículo. 20 es que en Manresa ha habido robos en cuadrilla que han hecho necesaria la aplicacion del art. 8.º de la ley de 1821? De esto se desprende que las autoridades de Manresa han faltado á sus deberes, y que ese Gobierno, al apoyarlas, está fue

ra de la ley. Dice que el partido constitucional no pide el oPder, «lo que pedimos es las libertades públicas. Nosotros deseamos que abandoneis ese banco porque no sois liberales; dadnos las libertades que re-

destinos, añade, del país, á los tres años Gobierno en el punto relativo á la vida

Dice que el art. 257 del Código penal El Sr. Gaviña pregunta si es cierto vestido de paisano, dirigiendo al pueblo (El Sr. Leon y Castillo pide la palabra sólo se define y trata de la penalidad del se aplica siempre; que en dicho artículo [que en la isla de Malta se ha presenta- frases destempladas é inconvenientes, y pronuncia algunas que no pudimos delito, pero no fija el procedimiento que se ha de seguir despues de la comision del delito.

Esto no se discutiria en una clase de tercer año de Derecho. Ya ve el señor hiciera fuegoy causara las victimas que decir ahora lo que ha dicho antes contra | Sagasta cómo no hay incompatibilidad

> Hace un examen detenido de la real orden de 12 de Marzo de 1875 para demostrar que existe vigente la ley, y declara que mientras no se cite una sentencia posterior á la de Julio de 1875, no l podrá sosteuerse con la autoridad del! Tribunal Supremo lo que sostienen los constitucionales, es decir, que se halla derogada la mencionada ley de 17 de Abril de 1821.

Se suspenda este debate, levantándose la sesion. Eran las siete y cuarto.

RESTURBING TO THE PROPERTY OF MISCELANEA.

El Progreso Médico da la voz de alarma nor Montero Rios. Si el partido consti la los vecinos de Madrid para que no Refiere tambien lo sucedido en Mahon, tucional acepta esa doctrina, no puede empleen el alumbre ó el sulfato de alúmina y potasa en polvo para aclarar el El Sr. Gaviña rectifica y dice que la bierno en los asuntos religiosos, y aña- ha faltado á su deber en los sucesos de agua turbia, pues su uso es muy nocivo. Creemos deber hacerlo público para que sirva de gobierno á los interesados.

Anoche á las doce se declaró un violento incendio en uno de los almacenes de la fábrica de papel de los señores

Iglesias, en la quinta de la Esperanza. A la una y media el fuego estaba dominado y á lus dos quedaba extinguido por completo. Las pérdidas son de alguna consideracion, aunque relativamente pequeñas, dadas las proporciones del voraz elemento.

Ayer en la calle de Leganitos sué sor-

Ayer a las diez de la noche, en el numero 24 de la Corredera Baja de San Pablo, carpintería, se efectuó un robo consistente en 600 reales en metálico.

Ayerá las ocho de la noche en una tienda de comestibles del paseo de la Florida, tuvo lugar una esplosion por haber reventado una zafra de un líquido inflamable, ocasionando el desprendimiento de Abril de 1821 no esta en vigor sino en | de algunos tabiques y varias quemaduras su articulo 8.º, pero no en todos, como a un dependiente que fué conducido á la casa de socorro y despues al hospital de mentre L.º de Julie de 1877 68 00 - 100la Princesa en mal estado.

> madero que estaba cortan to con un 1876. 65 10 - Novembre parter del cinhacha. Fué conducido al Hospital Ge-

Ayer noche se cometió un robo enlla casa núm. 44 y 46 de la calle de las Infantas, consistente en varias ropas y athajas, en ocasion de hallarse los duenos de la habitacion ausentes.

Tambien se descubrió otro robe en la Corredera Alta de San Pablo, num. 24, llevándose los ladrones cuantas ropas habia en la habitacion. Los dueños estaban ausentes y llegarán mañana de Pamplona.

El autor o autores del delito ne han a les precios alguientes. sido descubiertos.

Bajo la inmediata direccion de sus Concluye diciendo que el silencio del propietarios se ha practicado una notable reforma en el Balneario de San Fe-

mos si mañana continuaremos en este dice que ni el país, ni el Sr. Balaguer establecimiento, y nos hemos convencisacarian provecho alguno de que el ac- de de que ne sele es el mejor de Madrid. tual Gobierno declarase cual es su opi- sino también que deja muy poco que nion acerca de la vida legal de las Cor | desear pueste en comparacion con los principales de Europa.

NUMBER OF THE PROPERTY OF THE

SANTO DE MANANA. - SED Alejo, confesor Culley, -- Se grana el gubiler de Course ta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Seentre la ley de procedimiento de 1821 y hora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Fler de Lis en Santa Maria. CENTER BOTH PARTIES AND PARTIES AND PROPERTY OF THE PARTIES AND PA

de strong	TO STATE	de official	AP-10	
B	12		200	
4.11	C 40	842		Seed of

	- GILTINOS	SETTIMON PREFERE			
Pinen's Poblicios.	Del 18				
Renta perp. 8 por 100.	18 175	18 20			
ldem fin de mes	11110	- 00°00			
idem na del prorimo	00:00	00:00			
Pequeños	12.03	10.60			
nous perp. externor:.					
Pequeños	f e0-60				
Amortizable, 2 per 100.					
ldem exterior	0-0-000	00'00			
Doude del personal	j - (0 0.00)				
Billetes Hipotecarios	ia) iii) yya	101990			
Bonos del Tesero	79.75	80'00			
idem 2.º emision	N 79/75	00'00			
ld. cantidades pequeña	l 8200				
uesgs. Caja Depósitos:	P in				
Cédolas del B. H. 7019.					
id. id. 8 6pa	The sales are the sales and the sales are the sales are the sales are				
Obligs, del Banco y T.					
dem en pequeñas	94'60				
dem série exterior	· 10 日 3 · 報告会員「安全的情報を表現している。」	数・行列・対			
dem en pequeñas	00'00	94'69			
Carps, del Tesoro sobre	engirentialisti				
producto de Aduanas	93:10-1	-00:40			
Obres públicas, 1858	00'00	40'00-			
Parrocurriles de 2.000		A Part of the Part			
resler, 1.º Julio 1871.	25 85				
d. de 1 " de Dbre. 1874.	00.00				
d. emistan de 1875	00.00	00.00			
d. da 1878	00'00	00'00			
d. de 1877	00:00	W700			
d. de 1878	09,00	00'90			
d. de 20.000 rs	25 80	00'60			
d. de Alar á Santander	00:00	(N):00-			
Banco de Kausha	223 50	240 00			
ondres, and dies tooks.	48 45	48'45			
aris, á 8 dias fecha	5'04	5'04			

DESCUENTOS DE GERAF PUBLICAS. Car'sa de prestamo de 8.º unipu i portion

DESCURNTOS.

Cuponer cinco vencimientos, 1, de Roero de 1876 à id 1877, 63 80 -- 14 84terior convenido, 30 de Junio de 1873 🐔 Idom de 1874, 49'00 .- (d. corrientes, 31 Ayer á las once de la noche, en el nú-jue Dictembre de 1874 6 id. 1878. 08 pm. mero 17 de la Costanilla de los Desam- Idem semestre, 30 de Junio de 1877. parados, fué herido gravemente en la ca- 65'00. -- Idom de bonda 15 de Junio de beza un tahonero por una astilia de un 1876, 65 60 .-- 10. Id. 31 de Diciembre de prestite de 175 millones de pesetas 77'00 .-- Primeras partes del ucamo, 57'00. -Resultados de la néticia subasta, 5'50. -Iden as is octors by the in the novena, 10.00. -- Li de la decima, 11.00 -- Idem de la undechus, Isun. -- Id. de la duodécima, 14'00. — Carpetas para la susbasta, 00'00.-Residuos de consolidado. l.º de Enero de 1873 á ld. de 1874, 87700. -Cupones de vencimientos unteriores Jalio de 1874, 44'00

> A filtima Lora quedaba la contrabacion. Rents perpetus - Contado, 13'17 m Fin de mes, 13:10. Próximo, 00'00. Bonos, 79'75. Banco de España, 223'59.

> > Charles Cartill Park Congress of

LOTERIA NACIONAL.

Alsta del sorteo celebrado hoy 16 de Junio de 1878.

PR	EMIOS	MAYORES.				
CMEROS.	PESETAS.	Pueblos.				
15.009	160.000	Santander.				
86	80.000	Madrid.				
5.014	40.000	Badajoz.				
7.807	20.000	Madrid.				
16.276	10.000	Valencia				
10.901	3.000					
6.178	3.000	Madrid.				
14.472	3.000					
14.584	3.000	Tight documents and the second of the second				
10.657	3.000					
16.548	3.000	The state of the state				
8.654	3.000	Madrid.				
4.966	3.000					
7.074	3.000					
7.719	3.000					
15.424	3.000					
17.247	3.000	del kie i i i partire i per en en				
1.090	3.000					
2.999	3.000					
16.338	3.000					
7.969	3.000					
10.164	3.000	Madrid.				
630	3.000	Biauliu.				

Los numeros anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000

Los números anterior y posterior del premio segundo lo estan con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 26 de Julio de 1878. Corresponden & dicho sorteo 38.000 bi Metes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en decimos, a razon de 3 pesetes la Caccion.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Cen.	1332	3787	4602	6082	8902	9959	11153	1245	14712	10500
2	1931	3944	4490	6629	8578	9636	11132	12120	14887	16537 16337
628	1363	3942	1	6915	8197	9938	11194	12943	14652	16556
335	1748	3126	5 m	6008	8292	0.00	11539	12734	14064	16223
478	1190	3070		6620	8719	10 m.	11495	12030	14449	16593
621		3720	5487	8213	8049	20	11282	12156	14918	16387
396	2 m.	3261	5915	6116	8190	10835	11258	12819	14547	16312
350	4	3875	5904	6048	8350	10814	11583	12145	14025	16441
720	2231	3087	5075	6893	8399	10768	11762	12341	142.7	16667
861	2357	3182	5189	6867	8527	10046	11875	12257	14632	16170
761	2326	3161	5025	6357	8835	10083	11339	13533	149,5	16195
404	2789	3201	5515	6837	8551	10357	11504	12731	14349	16334
571	2229	3818	5006	6540	8722	10337	11351	1.4.01	12040	16233
955	2167	3916	5905	6188	8390	10485	11035	13 m.	15 m.	16393
589	2538	3177	5654	6773	8797	10987	11251	10	LU NO.	16977
336	2978	3615	5848	6893	8809	10639	11978	13955	15104	16721
102	2737	3918	5327	6214		10322	11924	13324	15564	16476
200	2752	3059	5591	6686	8209	10245	11154	13384	15008	10410
333	2243	3964	5 67	6295	8693	10248	11003	13978	15153	17 m.
703	2312	3196	5683	6321	8738	10311	11567	13221	15844	1 1 179.
732	2291	3972	5385		8564	10187	11873	13)24	15059	17320
888	2331	3613	5750	7 m.	8765	10189		13245	15591	17855
59	2851		5088			10700	12 m.	13545	15572	17126
165	2492	4 m.	5023	7409	9 m.	10243		13466	15824	17552
VAII I	2526		5508	7433		10538	12922	13425	15423	17201
Mil.	2091	4016	5964	7109	9431	10076	12281	13353	15251	17907
•	2634	4707	5319	7752	9983	10714	12486	13115	15180	17128
407	2371	4547	55:8	7858	9095	10064	12079	13269	15393	17462
736	2486	4997	5610	7489	9144	10522	12440	13952	16340	17745
796	2749	4536	5919	7731	9281	10558	12515	13819	15640	171:2
016	2551	4660	5467	7078	9153	10333	12833	1348)	15049	17021
887	2434	4797	profession s	7755	9576	10799	12921	13559	15210	17776
410	2930	4900	6 m.	7074	9390	ed El	12539	13997	15090	17698
730		4243		7754	9884	11 79.	12751	13606	15875	17127
774	3 m.	4969	6336	7771	9971		12245	13031	15593	17442
839		4084	6127	7434	9623	11642	12850	13564	15177	17250
918	3001	4503	6936	7825	9099	11454	12231	13341	20211	17493
397	3295	4755	6020	7460	9895	11303		13133	16 11.	
400	3442	4080	6995	7648	9879	118.)9	12235	24		
594	3105	4186	6491	The state is	9642	11272	12895	14 m.	16808	
080	3247	4228	6477	8	9965	11659	12375		16925	
717	3315	4461	6423	radio di Ngjari	9983	11025	12602	14185	16201	
078	3636	4053	6952	8086	9012	11266	19405	14977	18800	

PREMIADOS COM ARA DESPENAS DE COMENCIA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DEL

Cen.	1546	3079	4540	6461	8104	0190	11001	TOMES	17201	in prepare	
	1021	3381	2010	6463	8754		11931	13756	14631	16 m.	
981	1425	3293	5 m.	6753	8739	9140		13753	At an and hard Market and salah seems	16141	TV (
785	1274	3974	3 170.	6363	8459	\$100 E	11680	13863	14594	8.18	
314	1314	3)43	5256	6139	8540	10 m.	11694	13956	14561 14550	10.00	
901	1106	3333	5316	6926	8219	10528	11333	13785 13348	14002		
315	1264	3742	5009	6478	8913	10235	11221	13318	14725	0.00	
13	1317	3598	5530	6630	8369	10873	11415	13/77	14339	160.7	
537	1894	3373	5402	6634	8630	10080	11342	13240	1	18483	
833	1464	3773	5012	0001	8330	10861	11831	13419	15 m.	16157	
89	1654	3125	5062	7 m.	8333	10699	11495	13145	10 //0.	56333	
919	1555	3566	5936		8389	10669	e de la como de la com	13238	15234	10352	radio eparad
66	1122	3277	5937	7177	8675	10433	12 m.	13546	15736	16719	reformer operation
22	1168	3659	5372	7393	8311	10361	10 76.	T-1100100010127402544.94	15552	16700	Ed All Hall
600	1866	3357	5016	75)9	8770	10239	10004	13493	The second of the second	10908	anne Nationale de
221	2000	3836	5514	7475	8353		12234	13790	15683	The state of the s	Line
629	2 m.	3683		7491		10730	12239	13331	15730	16189	
987	~ 124.	3285	5091	7195	0340		12306	13977	the transport of the second	16898	
830	2628	3701	5890		0	10821	12206	13367	15686	16455	
53	2286	3258	5773	7504	9 m.	10750	12542	13249	15294	16162	
677	2704	3294	5263	7607	9500	10997	12774	13080	15031	16846	Est Likk
803	2921	3638	0500	7853		10137	12925	13587	15767	16824	
73	2807	3801	6 m.	7791	9009	10627	12327	13898	15110	16751	
205	2617	3575	O m.	7321	9807	10413	12553	13682	15256	16663	
200	2015	3190	6471	7830	9311	10006	12772	13323	15/309	6142	
Mil.	2324	3380	6742		9218	10738	12024	13571	15101	16193	
214 00 .	2645	3102	6693	7788	9602	10474	12380		15114	107	
1996	2023	3436	6766	7088	9610	10131	12700	14 m.		17 m.	
1193	2223	0.500	6315	7389	9780	10847	12374		15394	171.00	
1194	2574	A nee	6209	7439	9188	10534	12077	14509	15962	医医生性内侧部间的现在分词的动物 医二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基	
1584	2465	4 m.			9687	The Same of the second of the second	12110	14 10 10 10 TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR	10223		
1558	2850	4994	6741	7080	\$1,000 km; \$1,000 km; \$100 km;	10555	The State of the Control of the Cont	A CONTRACT TO A CONTRACT OF THE PARTY OF THE	all courses in the Constitution of the Constit	11694	
1060	2220	4271	6569	10 A 300 a 10 HOE	ACCUST 15 (1981) ACCUST AND ADMINISTRATION OF THE STATE O	10626		14047	and the state of t		is a spokensky
1000	2259	4387	6992	8 25.	the state of the s	10330	PLEASURE STREET, COMMENTATION		15336		
1452	2451	100000000000000000000000000000000000000	6250	OMAE	9726	COLUMN TO SERVICE STREET, STRE	12067	100 mm (120 mm) 220 220 220 220 220 220 220 220 220 22	15259	17908	
1219	2904	4753	6042	8705		10237		11420	15384	17942	
		STREET, VINCEN	6862	the territory of the state of t	9203	10027	13 m.		19910	17948	
1528	2974	4972	6688	8370	9136		and the second	14654	15208	17308	
1186	2446	4979	6867	8707		li m.	13746	14424	15957	17675	Factoria (
1597	0	4417	6260	8427	9653		19016	14027	15406	17136	, aper
1137	3 m.	4239	041	A service of the company of the address of the service of	The Property of the Control of the C	11508	13786	14800	15121	17385	
1070	MAE	4286	price there gives an elegated	Section 21 Commenced by Commenced	Condition in the Problem Land Const. Co.	11289	13343	14783	15867	17915	
1752	3245	[4] OVERSCHOOLS 111-10 - 122 3	6131	The state of the s		11629	13937	14793		17030	
1733	3415	4730	9428	8580	18753	11759	13226	14906	F -1375	17074	

l'oletin-religioso.

Sautes de melene. -- Sta Sinfrigsa y sus 7 hijos, sta. Marina y s. Federice ob. y mr. And the second of the second s de las religioses Agustibas.

Commercianes.

ADMINISTRACTION FROM THE PARTY.

DE COLLEGE DE MURCIA. Notes de las Avres de obstadoesióda de los perrees en esta ad

mintelracion principal. COLUMN TO THE PARTY OF THE PART Lines de Medridali I II de l 2 30 t. __ 14 9 9 1 0 0 10 30 m.

Action in the late of the contract of the cont ha la las des de la larde, y desde las tres a las cuatro de la misma. rave entreger panel del Reledo y ra presi-maciones de cerviles des. de de les oueve de la madana à la

ent de la larde. ve certifican les caries y pliegos. tome igualmente impresos y obres, en a m se de certificatos de esta ad ministracion, desde las Dueve de la Lafiana a la dos de la larde.

es recojen las cartas el buzon se sala administracion, media hora sures de le ailida de cada expedicion, 763 tos estancos una bura

Marcia I.º de noviembre de 1876. _ Miguel G. de l'incerva.

Anuncios.

NODRIZAS Maria Bolores Correas, de 21 años, Cerillas para encander, tata 6 " which lerbe de cinco mases, primeriza, desea crin para casa de los padres. Iman razon este del Arbol, mim. 30. P.-8-6

Maria Corcia Ros, de 30 años, vinda primeriza, leche de mes y medio. cosses cris pors la casa de la padres Vive en el partido de S. Miguel en el indere de la ermita de Zarandona P.-8-1

LA CABBZA REGENERADA

Aceitede bellotas son leges de sécésie. l'Eimo y portentoso descubrimiento. ha estico soberano de reconocida efica

en sus militiples aplicaciones. lienkoline, en residen, el pelo y lo de sarrollas contiene ingranianeamente en (mide de conserta el color natural y anu se lo devneive cuando cano, si se isa con constancia, o impia y lo em-MARKET ENGINEERING TO THE COMMUNICATION OF THE PROPERTY OF THE undole sigor, flexibilMad y lozania; um is caspa y las erupciones culanone: la irritación y las comezones, imp su accion benefica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, marens, pesadez, vapores, vahidos y

viccidentes nervio-os.

El Aceite Seirep, combate tambien, con exito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; rebustece les miembros debiles, hace funcionar los musculos can desembarazo y soltura; es preservativo poderosisimo contra iodas las sufermedades contagiosas. Y halsamo inmejorable para las heridas. certailuras, contusiones y quemaduras, que cura con asombiosa rapidoz, y cuvo dolor calma en el acto. Todas estas viriumes que cada uno puede probar transfere of Aceite Scirep bajo las formes agradables de la más exquisita . orfumeria.

Para más detalles, véase la instruccion que se us gratis en Múrcia, establecimiento de La Pas, Zoco, B, de Clausel, y de la Pusmarina, donde se vende 45, 10 v 20 rs. el frasco.

quinqués para dormitorio Ueconomicos y nada moles-

Se venden, calle de Zoco, 5.

impresos que se venden en la imprenta de La Paz.

Hejos de servicios jara profesores de instruccion primacia. Idem para empleados...

Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Pess de vida de los jueces municipa-

les y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargarémes para los Ayuntamientos.

Certificaciones de defuncion para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.

Altas y bajas para la construcción industriat y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas

para la estadistica Filiaciones.



Phewenot del fitimo procedimicata do capsulacien

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Parmaceptice de le clase; ex-interne de les hespitales, Pabricante en DIJON (Cote-d'or, Francia)

Las personas que tengan repugnancia para tomar ciertos médicamentos, tales como los accites de ricino y de inzado de bacalao, las trementinas y sus esencias, los balsamos de copaiba y del Peru, el alquitran, el éler y cloroformo, el ruibarbo, la cubeba, el hierro reducido, recurriran en adelante a las

CAPSULAS-THEVENOT Glóbulos del tamaño de un guisante con cubierta muy delgada y soluble.



Elegante album de dibujos por el

Esta interesan e y nueva publica-

cion, consta de 20 colecciones de di-

S. Mignel, 8, y en la imprenta de este

Fosforeras para dormitorio. 8 "

Se venden en la calle de Zoco, 5.

PARA EL CAMELLO.

L. DE BREA Y MORENO,

periodicos científicos, médicos higia-

mistas y formacentiers. Para oruitar

las capas, hacer sair el pelo, contener

on caids, dar lustre y salad al enfer-

miso. Obra como problastico (higié-

nicoj. y como cerapentico en la calie-

Liblecimiento de La Paz. Zirro, 5.

EL ACEITE III UVIAMAR

de Romlands.

fortifica y embellece los cubellos.

Se venden en la calle de Zoco, 3.

Esta famosa composicion, prepara-

da por el Licenciado Cahello, es la mas

infulible que se conoce contra las ter-

eianas, cuartanas y toda clase de fe-

bres, por inveteradas que sean. Pun-

tos de venta: Murcia, formacia de Mar-

tinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Marti-

nez Viñegla. Depósito central, Madrid.

- LAIT ANTEPHÉLIQUE -

LA LECHE ANTEFELICA

pura e mescinda con agua, disipa

PRCAS, LENTEJAS

ASOLEO, TEX BARROSA GRANOS, EFLORESCENCIAS

MANCHAS ROJAS

ARRUGAS

derre of outle limb

Múrcia, establecimiento de La Paz.

Meson de Paredes, 9, principal.

ODONTO

para blanquear lo

dienies.

KALIDOR

Il embe lecerel cútis.

Sevende à 7 rs frasen et el es-

Esta recomendado por diez y ocho

(Privilegiado.)

Caja grande de lata .

bujos, cifras, alfabetos y adornos para

noritas.

periódico.

hábil pendolista y enter dido caligrafo

murciano D. Agustin Gonzalez Gime-

de ricine; de Rter; de Trementina de Venecia; de Esencia de Trementina, 7 1.

En la imprenta de este periodico se hallan a la venta: Traductor monetario al nuevo siste. ma de pesetas y céntimos de peseta, por b José Quesada Carvajal, 1 pe-

Cuaero sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, t peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales o pesas. ó sean cuentas aquetadas, por el mismo autor, I real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor. 2 reales.

Contador mérrico decimal para medidas y tiquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cubicas de Castilia, per el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridas ó granos y semillas, por dicho autor, i real. I

D PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, Marrin,

Compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra,

Venta de marmoles de Carrara, 52 rs el metro superficial. Losas de un pié, à 3 rs una.-Dirigirse en Alicante à D. Agustin Maria Tato, v en vadrid à D. José Fernandez, * icala, 25, marmolista,

Se encuentra un especial surtido y remiten precios al que los

hordados, utilisima ; ara senoras y se-Jacinto Pascual, Esparteres, 3, Nadrid. Se li lla de ven'a en ca-a de autor,

DR. JOCHELSON, mocuidad perTiraje de las pruebas.fecta, quita en menos de un l rir, y manera de evitarlos

célebre autineurálgico ruso del minuto, los mas fuertes dole res de muelas, etc - Exigir la firma.

VIENNE

PARIS 39, rueRicher - Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Serdo, 31; por menor à 22 rs , en Môrcia, D. Lucas Serrano.



Perfumista proceedor de varios Cortes estrangeras 207, rue Saint-Honore, PARIS



Oriza Azucena. Orixa B. Legrand. Uniza de la Piorida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fachion. Oriza de la Exposicion, Oriza lindo.

Oriza suave. Oriza de la Carolina. Joekey-club. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cortado recientemente. Azucena del valle. Remillete de la Habana.

lieliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatrix.

Oriza real. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia. The second secon

En Marcia, D. Lucas Serrano.

HUMANUS POPULISUS MUNUS.

D. JOSE MARTINEZ TORNEL.

Errimmera coleccion.

Comprende los sigmentes romances.

." La Virgen de la Fuensanta -1. Introduction .- II. Historia de la ireágen .- III. El Santuario .- IV. La tómica de la thieva .- V. La generala -- VI. ¡Al monte! At monte!

2.º El Cancon Murciano. - I Introduccion - II. La Cruz de Miravete. -III. Dias tristes. - IV. La entra la triumfai - La Guardia civii - V. Bemajan y Lo. Garces - VI La emigr cion - El trabajo es la virtud.

El Busano de la Sea -La helandera huertana. Las desgracias del tro Pacorro.

Errores populares - 1. Introduccion - 11. Los curarderos. - III. La tin

Pepa la Galla.-IV Los Pantasmas -La gracia. E dia de San Jian.

Saavedra Fajardo 7.º Polo de Medina.

Personajes de la huerta.

Cantos populares. - 1 Introduccion .- II. Ul Betal - Ili. La Aurera.

10.º Et Ciego.

Bezunda coleccion.

Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año.

1 Múrcia. II. Cartagena - III El Espírito de Salcello. - IV. Angelicos al cielo - V La propiedad. - VI Tristeza.

A SECULIAR SEA

La primera coleccion 2 rs.—E.a segunda I real. EN LOS PUNIOS SIGUIENTES: Imprenta de La Paz, idem de Arques y de Pedro i elda. Libreria de Miguel

Tornel, y en la portería del Liceo. - Fuera las remite su autor enviandele el valor en sellos. La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

BANUS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el dia 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado 1). Mariano Pelegrin. El precio de cade baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem Tambien hay pilas para matrimonio.

LA ORTOGRAFIA

por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es unica en su clase por su método novisimo teórico práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritera el más rico de los publicados hasta aqui, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sábios é ignorantes.

Su precio 2 reales. se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.,

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo.

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos,

científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina. etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRA NUEVA.

FOTOGRAFIA SOBRE COLODION. YEL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL. ORRA ESPECIAL,

en la cual se preven tedos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.

POR A. HAUSER, PINTOR Y FOTÓGRAFO

Extracto del sumario.

Instrumentos, pro uetos y acceserios para practicar la f togrefía.-Eleccion, alun brado y dimensiones de taller. - Accide, tes que proceden de los aparatos. - Fondos.

Productos químicos y confeccion de las misturas. - Baño de plata, de hierro. de refuerzo, de fijado. - Coma para fijar los cliches. - Baño de plata para nitrar el papel, de viraje, de fij do para las pruebas en papel.

Ejecucion del cliché - Operaciones que hay que practicar. -- Accidentes que pueden ocurrir y medies de evitarlos. - Limpieza del cristal - Modo de dar-colodien al cristal. - Nitrado del cristal - Reforzado del cliché.

Tiraje de las pruebas. - Série de eperaciones. -- Accidentes que pueden ocur-

Un volum n en 4 ° menor, 4 reales. Vénde e en las principales l'brertas de Múrcia y su provincia, y en el estaplecimiento de La Paz, 5 Los pedidos cor meyor á Salvador Manero, Barcelona



Chun .- Adrid . Agencie france-opposite .

Serie, M. - Per memer.

compuesto de simples odoriferos, de simples bálsamos y de particulas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un saber exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

Hista los niños podrán tomarie por-Liel y sin eler. Superton que el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles. Se vende en el establecimiento de La

Múrcia, establecimiento de La Paz. Pez. Zoco, 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO

ESPECIALIBADES DE LA LIBADES para el rostro y

ESPECIALIDADES: PARA LA dentadura y boca.

* SPECIALIDADES para otros diferentes

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la ulata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y resada para el rostro; Argentina Desnous ó polves de flores que aventajan á todos les polvos de arroz; velontina Viard adherente e invisible; agua de flut de lyblanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoleridas; resal de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tuitar el cabello y la barba; lucion vegetal para preparar el cabello y la barba; umura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentifrica de J. V. Boni, polvos dentifricos de bethan; odontalina de l'hilippe para la conservacion y hermosura de les dientes; hydrolé de Guaco, licor higiémico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de lhen Evans; polvos dentificos de John Evans; Fouth Pourder de John Evans; glicerina à la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabe-De; kalider de Rowland para purificar et cutis; edonte de Rowland; polves are máticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botot: lech- antefética para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido iaift de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Ment-Blanc de Desnous, de almendres, agua aremático-espirituosa del parnaso; y otras tinturas, jahoues, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

DICCIONARIO

Geografico-estadistico-bistórico de España r sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

TARJETAS Y TARJETONES

para fancral y entlerro, à la u'time moda, se hacen en el establiccimiento de La Paz, a procuarreglados.



La Zarzaparrilla de Bristok el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en todo forma de escrófula, úlceras incurab es, permiciosaz, sifilis, tumores, erupciones culaneas malignas; lo misma que para toda afeccion que tenga su or gen en la im-

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Forrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. I

IMPRENTA DE -LA PAZ- colle de Zoco. nim. S.

pureza de la sangre ó humores. Barcelona

ta de La l'az, Zoco, 5.

Establecimiento de La Paz, Zeco. S. Pjercicios del via-crucis

- Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales

ing espe adornadas, en relieve hisneo.

y parafrasis de las siele pulatras Se vende à dos reales en la impren-

Precios: Capsulas de Sulfato de Quinina, 1612. —de Alquitran de Nornega; de Aceite MADRID; por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.

MUELLE DE ALICANTE.